



## **LA FRONTERA DEL COLEGIO**

### **Más allá de la Droga y las Violencias**

---

*Rubén Darío Ramírez Arbeláez<sup>1</sup>*

En Colombia, las dinámicas de la economía de la droga conectan el desempleo y el abandono del campo con centenares de campesinos en la producción, jóvenes en la comercialización local, nacional e internacional y el lavado de activos en una intrincada red que hace caso omiso de las fronteras nacionales, y que se extiende a todos los continentes.

El modelo prohibicionista conlleva a la clandestinidad de la economía de la droga, a la identificación primaria de los expendedores y consumidores para disminuir los riesgos y lógicamente dificulta el análisis de sus causas y efectos en la producción, manufactura, tráfico y consumo de estupefacientes.

La apertura de mercados internos se ha evidenciado en el país en los territorios de las diferentes ciudades, “el problema más grave se presenta en el eje cafetero, donde por el control de las autoridades, importantes cargamentos de droga no han podido salir de la zona, dejando a los narcotraficantes como única opción que varios kilos de marihuana, cocaína y heroína sean vendidos en zonas urbanas, lo que ha incrementado el número de ollas de vicio. Los narcotraficantes pretenden sacar la droga por el aeropuerto de Pereira pero no lo han logrado y esta droga se ha quedado para el consumo local”<sup>2</sup>.

---

1 Director Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana- CEACSC- Secretaría de Gobierno. Experto y Consultor internacional en temas de seguridad y convivencia.

2 SOS por proliferación de “ollas” expendedoras de drogas en Colombia. Agosto 7 de 2010. [Http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=545869](http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=545869)

Este fenómeno genera la comisión de otros delitos para la consolidación del negocio, “el control de Medellín como el principal mercado para la venta, intercambio y distribución local e internacional de la droga lo disputan desde hace más de un año dos grupos paramilitares que se vincularon al narcotráfico.”<sup>3</sup>

Existe un vínculo directo entre las drogas y el aumento del delito y la violencia en diferentes escalas y niveles. Por ejemplo en algunos países los carteles de las drogas socavan las bases de los gobiernos y pervierten el comercio tradicional, en otros, más del 50% de los robos son perpetrados por toxicómanos para costearse el vicio. Con los ingresos provenientes de las drogas se financian algunos de los más sangrientos conflictos armados (ONUDD 2010).

En el ámbito internacional se afirma “en la historia del narcotráfico global parecen haber quedado atrás las épocas en que carteles como el de Medellín y Cali controlaban todo el proceso, desde las plantaciones de coca, marihuana y opio hasta la venta de las drogas procesadas en las calles, a miles de kilómetros de distancia... actualmente los carteles son distintos y el negocio del narcotráfico está mucho más segmentado. Eso explica las fuertes alianzas que hay entre los carteles colombianos y mexicanos del narcotráfico. “La venta y distribución al por mayor de cocaína en Estados Unidos ahora es dominada por los carteles mexicanos de Sinaloa y del Golfo”.<sup>4</sup>

En el país al poder mafioso le interesa el mercado interno porque obtiene una mayor rentabilidad en el negocio. El “rinde” de las sustancias permite que se obtenga mayor cantidad, se rebajan los precios, se organizan estrategias de marketing porque el consumidor interno no es exigente en cuanto la calidad y se logra el 200% o más de ganancia. El más reciente informe de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas señala que Colombia está en capacidad de producir 600 toneladas métricas de cocaína al año. El precio de producción de cada kilo de cocaína es de US \$2.198.<sup>5</sup>

De un (1) kilo de base de coca sacan tres (3) kilos de bazuco. El rinde lo hacen con cualquier polvo o sustancia, desde talcos, ladrillo hasta huesos humanos.

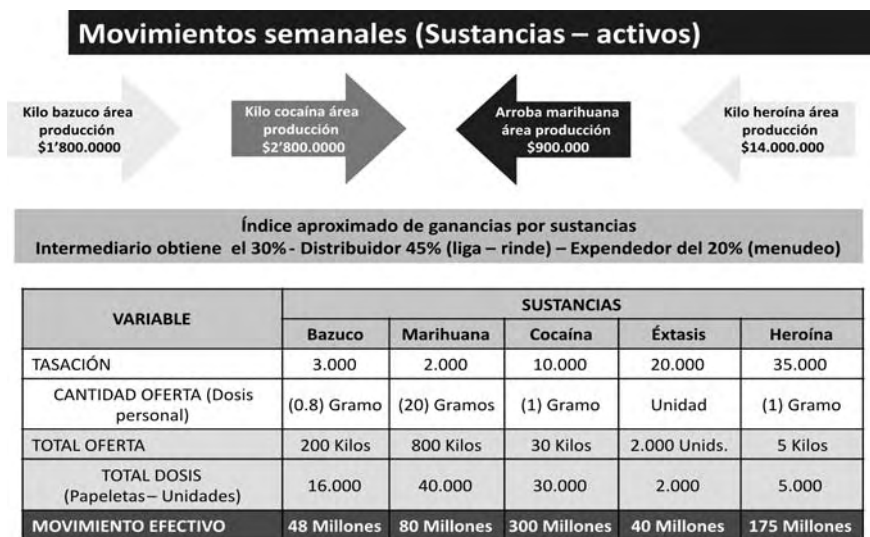
---

3 La crónica de hoy. Agosto 2 de 2009. Resurge violencia por el narco en Colombia; nuevas generaciones de traficantes se disputan la distribución de drogas en Cali y Medellín. [http://www.cronica.com.mx/especial.php?id\\_tema=1290&id\\_notia=449047](http://www.cronica.com.mx/especial.php?id_tema=1290&id_notia=449047)

4 Entrevista BBC Mundo al General Antinarcóticos Alvaro Caro.

5 Msn noticias. 22 de septiembre de 2008. Ese es el punto de vista que le presentaron a BBC Mundo en Bogotá la Policía Antinarcóticos de Colombia y voceros de la Agencia contra las Drogas de Estados Unidos (DEA).

Sustancias vs. Precios



Fuente: Sipol – Policía

De las 330 muestras de “pepas” (drogas sintéticas”) recolectadas en Bogotá, se logró la identificación de 260 sustancias químicas diferentes al éxtasis, vehículos (coadyuvantes), colorantes, medicamentos de control especial, medicamentos de venta libre, medicamentos de uso veterinario, drogas ilícitas de origen natural (derivados de la coca, derivados opiáceos), sustancias químicas industriales y, evidentemente, drogas de síntesis. Los resultados de los análisis químicos son preocupantes por el alto grado de falsificación de las drogas de síntesis; aduce un investigador del observatorio de drogas de la DNE “pareciera que los traficantes, con el objetivo de incrementar el volumen de las drogas, las están mezclando con cualquier sustancia que tengan a mano, sin importar su clase, origen o, peor aún, el efecto que pueda ocasionar en el consumidor.”

### Más allá de la frontera del microtráfico

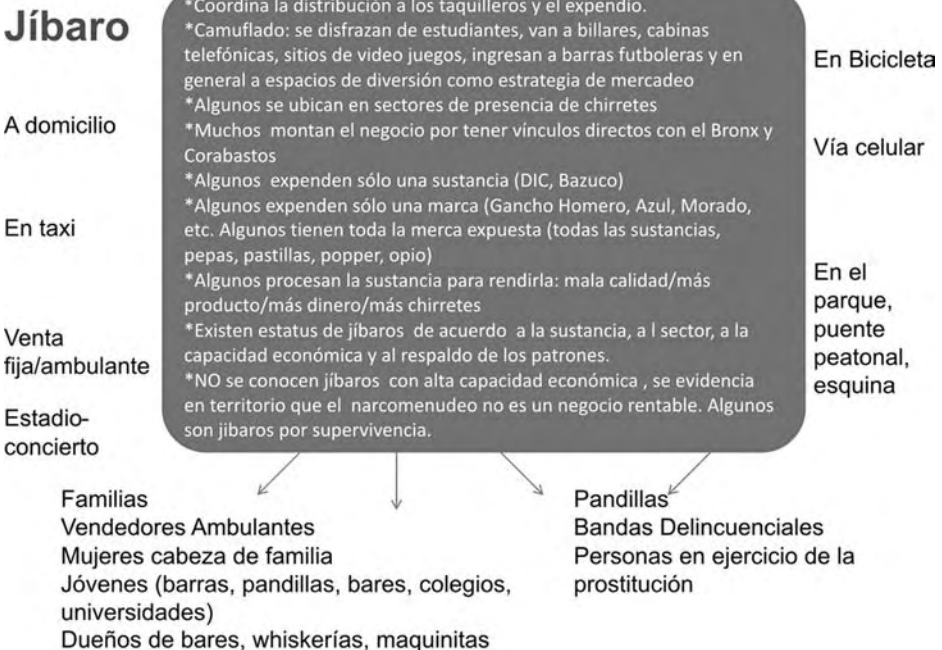
La administración o franquicia que las mafias otorgan a las estructuras delinuenciales se organizan por sectores para montar el negocio<sup>6</sup>, entre otras es-

6 “El capturado no registró antecedentes penales, pero se confirmó que pertenece a la organización autodenominada “Gancho Trébol”, que se dedica a comercializar al “menudeo” sustancias alucinógenas en la localidad de Suba, especialmente en los barrios: Suba Tibabuyes, Rincón y La Gaitana. Esta organización se conoce como “Gancho Trébol” porque cada papeleta que comercializan o distribuyen está marcada con un sello que representa la figura de “Trébol”. Los investigadores han llegado a la conclusión de que estos 10 kilos de clorhidrato de cocaína fácilmente pueden llegar a costar 50 millones de pesos, pero si se hace la cuenta de su comercialización al “menudeo”; este alijo puede llegar a generar unas 20 mil papeletas, es decir, cerca de 300 millones de pesos. Diario El Espectador. Febrero 19 de 2010. Capturan en la calle 80 a expendedor de droga con 10 kilos de cocaína.

trategias de marketing organizan puestos de venta con stickers o marcas con la droga para ofrecerla en el entorno del colegio, otros contratan a jóvenes consumidores y a habitantes de calle para ofrecer a los estudiantes “muestras gratis”, en otros casos, existen “ollas” o casas que son sopladeros donde los jóvenes van como parte de su proceso de diversión y socialización<sup>7</sup>. Un titular del periódico El Tiempo señala: “Estudiantes de Suba, Engativá, Los Mártires, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Kennedy eran el objetivo de la organización. La red de microtráfico ‘Gancho Rojo’ o ‘Gancho América’ era la más grande distribuidora de droga en los alrededores de colegios y universidades de la capital. Inicialmente, los alumnos que se dejaban convencer recibían una primera dosis de marihuana, bazuco o cocaína. De esa manera los jibaros buscaban inducir a sus víctimas al consumo y a la posterior dependencia de estas sustancias”<sup>8</sup>.

Los dispositivos de oferta llegan al interior del colegio, según la Encuesta de Comportamiento y Actitudes, aproximadamente 9 mil estudiantes han admitido vender drogas en el colegio.

## ROLES EN EL MICROTRÁFICO

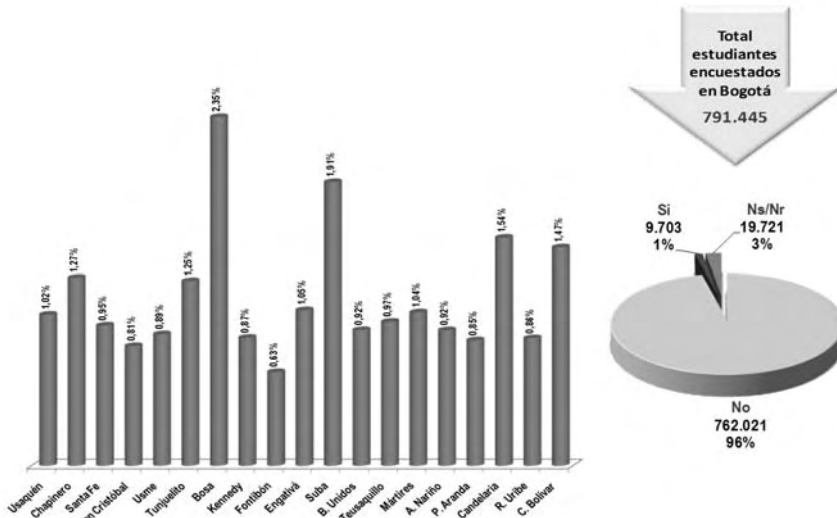


7 En una zona de conjuntos residenciales en el Occidente de Bogotá los jibaros tienen apartamentos especiales para que la gente entre a consumir para “no dar boleta”, es decir para camuflar tanto la venta como el consumo.

8 El Tiempo. Golpe a red de jibaros en colegios; desarticulada la red ‘Gancho Rojo’

Este esquema forma parte de la Investigación Expendio y Consumo de Drogas adelantada por el Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana- CEACSC- de la Secretaría de Gobierno.

Gráfica 1. Total de estudiantes que han vendido drogas en el colegio, según localidades



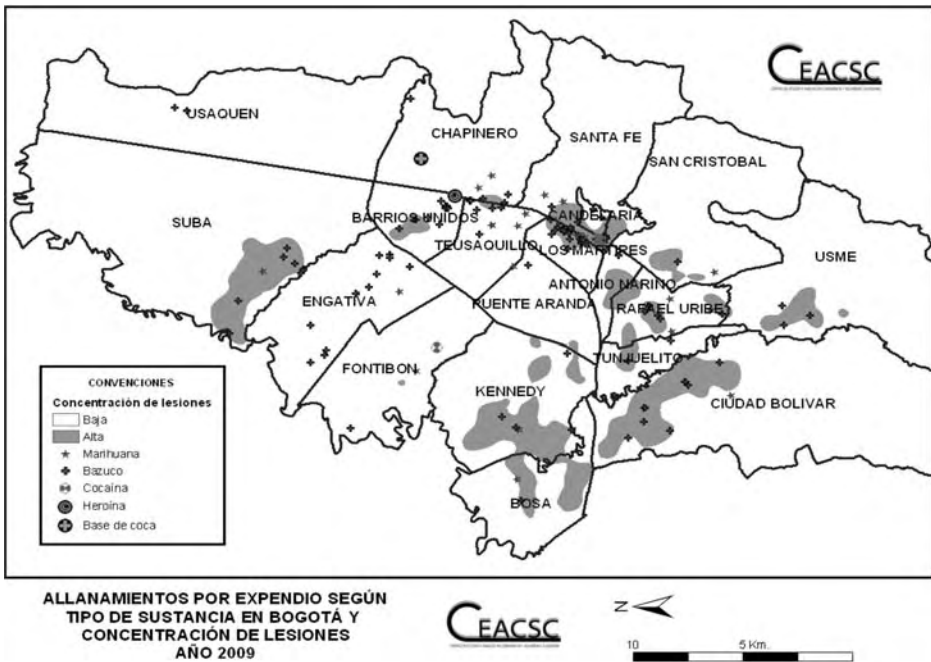
Fuente: Encuesta Comportamiento y Actitudes 2006- CEACSC

En otras ocasiones, se invita al estudiante a consumir en lugares que no son vetados, son acompañados y orientados por habitantes de calle “se la ofrezco, qué busca, no pasa nada, les damos garantía de acompañamiento y conocimiento”. Un ejemplo es el sector denominado “El Bronx” donde se adecúan espacios para que el “cliente” se sienta en casa. Tienen sofás y una mesa de centro con toda la “merca, porros, moños, roche, lo que usted necesite”, allí se puede pasar toda la noche consumiendo y se tiene la protección y el cuidado de los “patrones” de los bareques y del negocio.

### Conflictividades, violencias y delitos

Las situaciones de las violencias urbanas por causa de la droga son aquellas que comprometen la vida de las personas, y en general el bienestar de las comunidades de los barrios y localidades, ya que la droga también genera cambios culturales y sociales.

En algunas zonas donde el expendio y consumo de la droga tiene control y dominio, la cotidianidad gira en torno a la economía que produce, a evadir los controles policiales y a las violencias que pueda generar no sólo por el síndrome de abstinencia sino por “negocios no cumplidos”; aquí la “ley del silencio” opera como un mecanismo de supervivencia.



Fuentes: Policía Metropolitana de Bogotá. Elaboración: CEACSC - Secretaría Dsistrital de Gobierno Bogotá D.C. - Colombia. Año 2010.

Aproximadamente el 25% de los homicidios y lesiones en Bogotá son producto del consumo de alcohol y drogas SPA y las dinámicas intrínsecas en todo su proceso. Se ha observado un deterioro en los “códigos delincuenciales” donde el consumo especialmente de bazuco ha conllevado a la degradación de los actos delictivos en los que el homicidio es su máxima expresión.

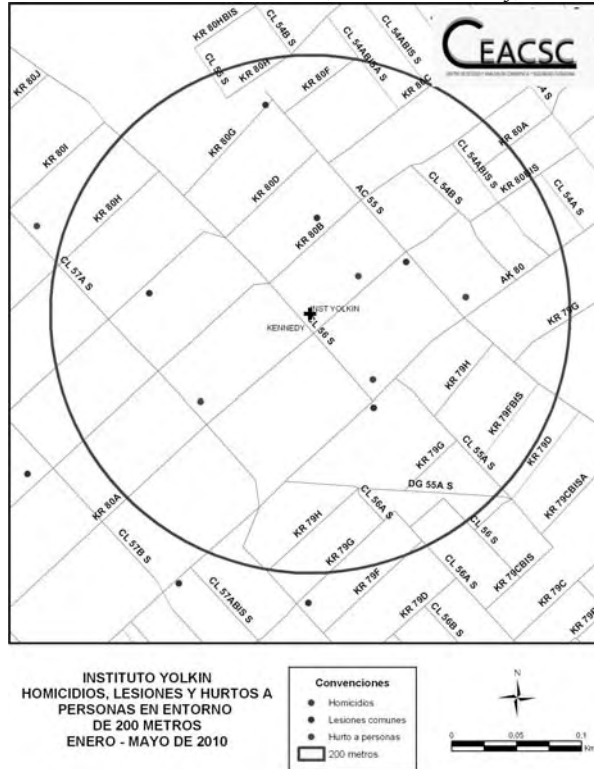
El homicidio y lesiones personales en Bogotá con presencia de drogas y alcohol tienen entre otras causas diferentes al no pago de la droga, porque es un consumidor problemático, es decir, la persona lesiona a alguien por conseguir dinero para consumir o para quedarse con la droga, o lesiona a alguien y termina en homicidio por la gravedad de la herida.

Asimismo, el homicidio en algunos casos se presenta en consumidores por actos de intolerancia social, esto sucede cuando la comunidad paga a terceros (sicarios) para que eliminen a la “escoria social”.

Conforme al relato de hechos, en personas con la supuesta calidad de expendedor, el homicidio también se presenta por disputa de los territorios de venta; muchos de estos territorios son parques, cuadras, zonas baldías, humedales, sitios de rumba o calles cercanas a universidades y colegios. Otros casos ocurren por quedarse con el “negocio”, porque quedó mal con

la entrega de la droga o porque se quedó con el producido, por no pagar, por no tener la protección que se necesita. En ciertos territorios existen enfrentamientos por robar la droga entre consumidores problemáticos, jibaros, bandas delincuenciales.

*Entorno Instituto Yolkin (Localidad Kennedy)*



Fuentes: Instituto Nacional de Medicina Legal CIC - Policía Metropolitana de Bogotá. Elaboración: CEACSC - Secretaría Dsitrinal de Gobierno Bogotá D.C. - Colombia. Año 2010.

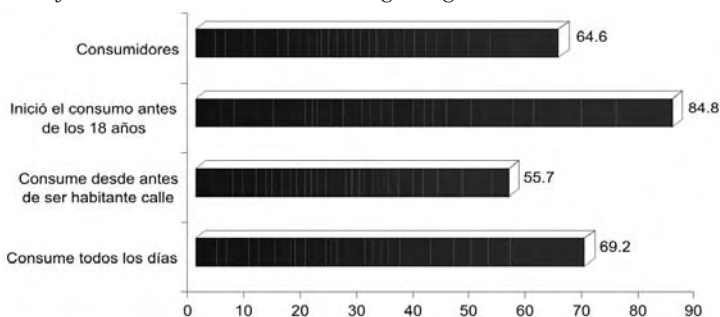
La investigación realizada por el IDEP evidencia que en algunos entornos escolares aparece la comisión de homicidios, lesiones, hurtos por el accionar de bandas delincuenciales; los estudiantes y el ambiente educativo se afectan permanentemente porque estos hechos son parte de su cotidianidad.

***Categorías sociales relevantes por su vulnerabilidad***

El habitante de calle y los adolescentes en conflicto con la ley son categorías sociales que se perciben de manera aislada al contexto escolar, sin embargo, esta condición se puede adquirir en cualquier momento por parte de un estudiante sino se tienen procesos de prevención y alertas de protección en el ámbito educativo. La identificación y acciones para la disminución de riesgos es una tarea pendiente.

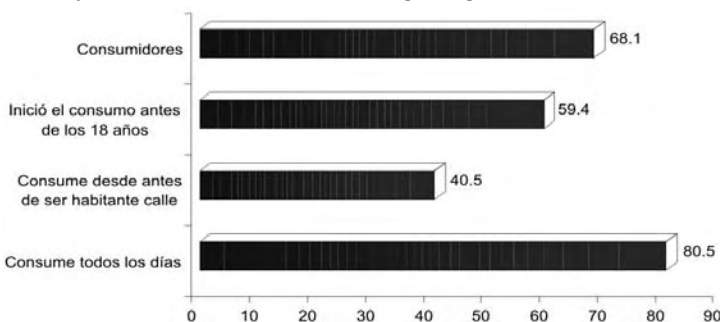
Según el Censo de Habitante de la Calle, el 64%; consumidores de marihuana, el 84,8% inició el consumo a los 18 años; el 69,2% consume marihuana todos los días, el 55,7% consumía antes de ser habitante de la calle.

Gráfica 2. Habitantes de la calle de Bogotá según consumo de marihuana



Fuente: Censo habitante de Calle 2008- Idipron

Gráfica 3. Habitantes de la calle de Bogotá según consumo de bazuco



Fuente: Censo habitante de la Calle. 2008 - Secretaría Distrital de Integración Social

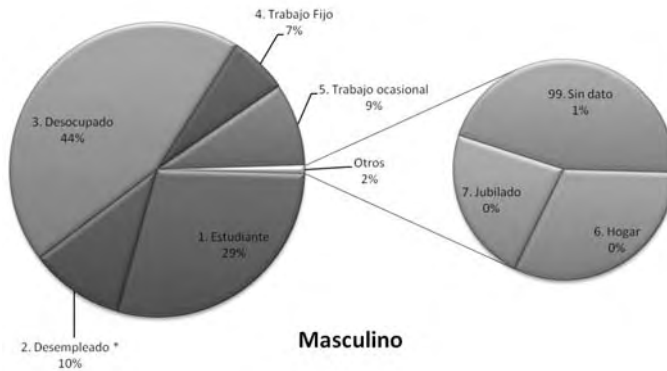
El mencionado Censo de Habitante de la Calle, igualmente muestra que el 68.1% son consumidores de bazuco, el 59.4. 8% inició el consumo antes de los 18 años, el 80.5% consume bazuco todos los días, el 40.5 % consumía antes de ser habitante de la calle.

Se evidencia que los habitantes de la calle consumen más bazuco que marihuana, que la mayoría de los consumidores de bazuco lo hacen todos los días; en un comparativo de las dos sustancias se observa que el consumo de bazuco tiene mayores implicaciones en cuanto a la frecuencia y en cuanto a lo degenerativo que es para el ser humano.

Asimismo evaluaciones al sistema de atención al drogodependiente nos dice que los tratamientos de rehabilitación son insuficientes por el alto costo económico y la mayoría de ellos los realizan instituciones privadas.



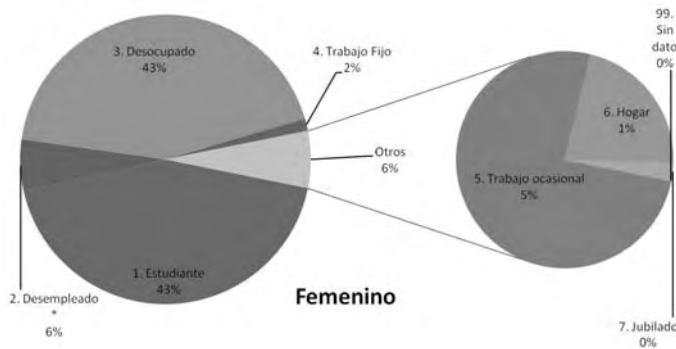
Gráfica 4. Participación del abuso de psicoactivos según ocupación y sexo masculino Bogotá, D.C. 2010



Fuente: Secretaría de Salud- Vespa

En orden de frecuencia los hombres que no estudian ni trabajan, seguidos por aquellas personas desempleadas son los segmentos de población que presentan mayores proporciones de abuso de sustancias psicoactivas. Es importante resaltar que el porcentaje de estudiantes con síntomas de consumo abusivo alcanza el 29%

Gráfica 5. Participación del abuso de psicoactivos según ocupación y sexo femenino Bogotá, D.C. 2010



Fuente: Secretaría de Salud- Vespa

Las mujeres desocupadas seguidas por las estudiantes son los segmentos de población que presentan mayores proporciones de abuso de sustancias psicoactivas.

A falta de tratamiento de rehabilitación y de seguimiento en los entornos problemáticos cuando se rehabilitan, muchas de las personas en estado de

adicción, terminan en la calle, ya sea como habitante de la calle o se convierten en los denominados “Chirretes”<sup>9</sup> “Chirris” y parte de ellos terminan en El Bronx por ser un sitio de consumo permanente, sin embargo nada es gratis, todo cuesta, debe llevar algo de reciclaje o algo robado para que le suministren sus bichas diarias, cuando no llevan nada para pagar son expulsados a la calle y nos los dejan entrar, sucede con aquellos que ya tienen procesos de adicción grave; mujeres habitante de la calle se prostituyen por una bicha de \$1.000.

Estos “Chirretes” terminan siendo esclavos del jibaro o de la olla y una de sus funciones es invitar e insistirle al estudiante que se inicie en el consumo, en darles protección mientras consumen en el parque o en la calle.

### ***Las violencias en los jóvenes- adolescentes en conflicto con la ley***

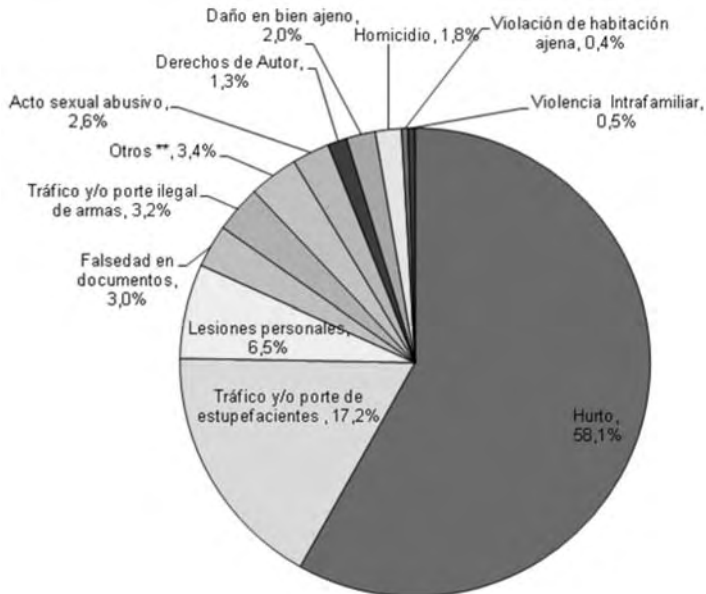
Otro efecto en la convivencia escolar que padece el colegio de manera directa son las situaciones de tipo delictivo, por la presencia de estudiantes que a la vez tienen la condición de ser adolescentes en conflicto con la ley; son jóvenes que cometen delitos ya sea fuera o dentro del colegio. El problema no es tener adolescentes en conflicto con la ley en las instituciones educativas sino que en muchos casos, estos jóvenes rotan de colegio en colegio y no se le da una solución a la problemática, no existe dentro de la política criminal o social un tratamiento específico para estos jóvenes y la Ley de Infancia y Adolescencia no es explícita frente a esta problemática en el colegio.

El delito de mayor incidencia es el hurto con un 58% de participación, este delito ha disminuido su porcentaje de participación, por el delito de porte de estupefacientes que ha cobrado un mayor nivel de participación porcentual de un 17%.

---

9 Se le dice a la persona que tiene altos niveles de adicción y se encuentran en estado degenerativo de salud, de la integridad física, psicológica.

Gráfica 6. Sistema de responsabilidad penal para adolescente distribución de delitos cometidos por adolescentes entre 14 y 17 años hasta - Diciembre\* 2010 en Bogotá



El hurto sigue siendo el delito más cometido, seguido por porte de estupefacientes

Fuente: ICBF - Informe consolidado

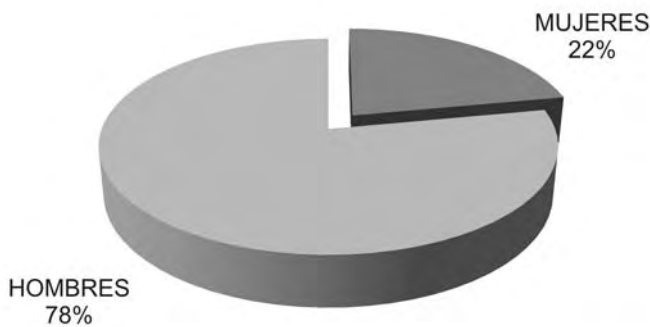
Registro histórico: 13589

Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Datos: Marzo 15 de 2007 a 30 de Noviembre de 2010

\*Datos de diciembre proyectados por el CEACSC

Gráfica 7. Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes delitos cometidos por adolescentes en Bogotá según sexo - Enero - Diciembre\* de 2010



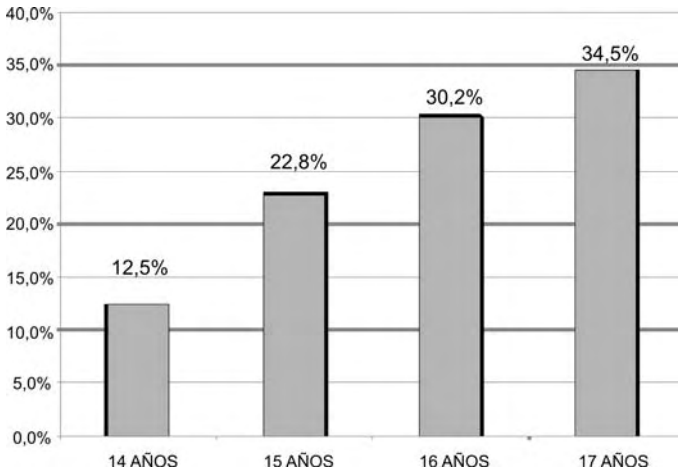
La participación de los hombres jóvenes en el sistema penal juvenil es del 78% y el de la mujer es del 22%.

Fuente: ICBF - Informe consolidado

Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

\*Datos de diciembre proyectados por el CEACSC

Gráfica 8. Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes  
Distribución de ingresos según edad - Enero a Diciembre de 2010



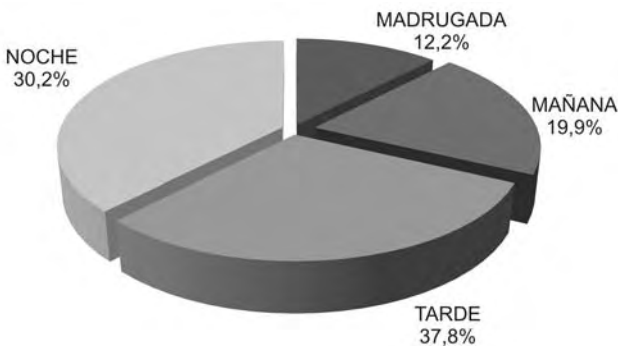
Las edades de mayor incidencia son de los 17 y 16 años con el 34,5% y 30,2% de participación en la comisión de delitos

Fuente: ICBF - Informe consolidado

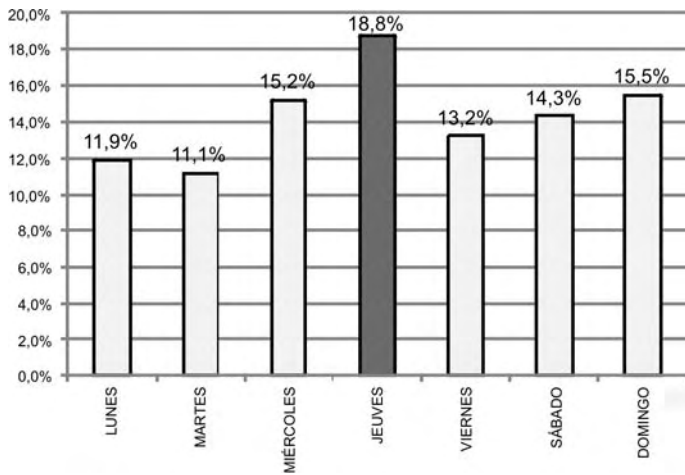
Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El día de mayor ocurrencia de delitos por adolescentes en conflicto con la ley son los jueves y los horarios de ocurrencia son los de la tarde y noche entre la 1:00 p.m. y 6:00 a.m.

Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes  
Distribución de capturas por día y rangos horarios  
Enero a Diciembre de 2010



La hora más conflictiva sigue siendo la tarde



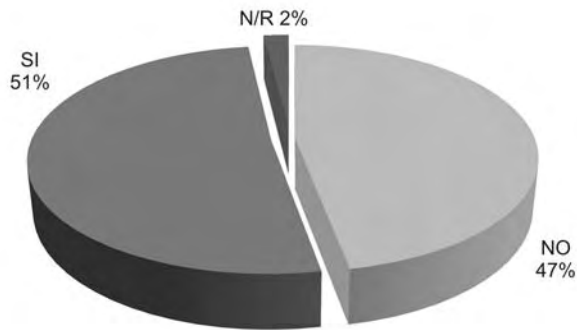
*El jueves es el día más conflictivo*

*El día de mayor ocurrencia de delitos por adolescentes en conflicto con la ley son los jueves y los horarios de ocurrencia son los de la tarde y noche entre la 1:00 pm y 6:00 am.*

*Fuente: CIC- MEBOG*

*Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.*

*Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes  
Información sobre escolaridad de los adolescentes - Enero a Diciembre de 2010*



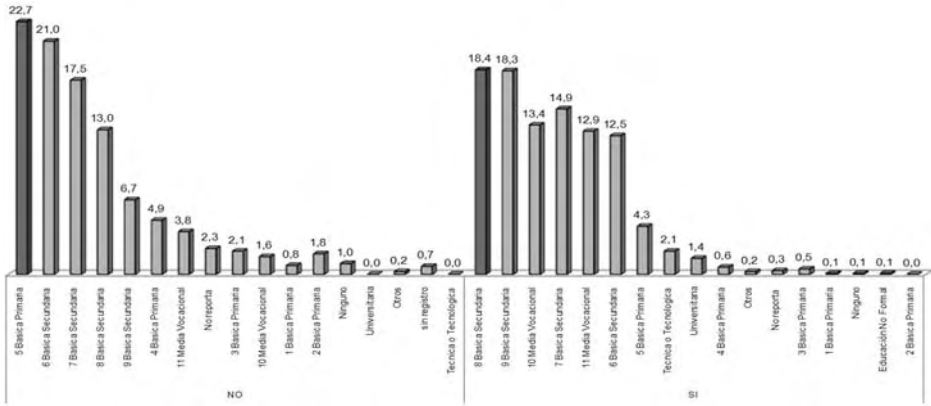
*El 51% está inmerso en el sistema escolar frente al 47% que no se encuentra en el sistema.*

*Fuente: ICBF - Informe consolidado PARD*

*Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.*

*\*Datos de diciembre proyectados por el CEACSC*

Se observa que casi la mitad de los adolescentes (47%) que ingresan al sistema penal juvenil no están dentro del sistema educativo mientras que el 51% de los adolescentes están escolarizados.



De los adolescentes que si estudian el grado 8º presenta mayor porcentaje y de los adolescentes que no estudian el 5º es el más frecuente.

Fuente: ICBF - Informe consolidado PARD

Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana.

\* Datos de diciembre proyectados por el CEACSC

El segundo delito de participación de estos jóvenes es el tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, en muchos casos el joven consume y vende en algunas instituciones.

En Bogotá la población juvenil es de 1.665.890 de habitantes<sup>10</sup>, de los cuales sólo el 0.9% de los jóvenes son contraventores de la ley, muchos de ellos terminan etiquetándose como los “malos” ya sea por causa de estigmatización de sus compañeros y por ello desertan del colegio, o porque el tratamiento dentro del sistema penal, pese a que tiene una visión garantista de derechos, no ha superado el paradigma de la represión penal y no hay una reintegración real de los jóvenes, éstos siguen delinquiendo o convirtiéndose en el “niño problema” en los colegios.

A la luz de la indagación realizada por el CEACSC en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes en Conflicto con la Ley- Cespa, según los funcionarios entrevistados, los adolescentes “abandonan la escuela porque tienen que trabajar, porque les toca sobrevivir”, situaciones como el desempleo y la precaria situación de los hogares de origen hace que abandonen la escuela ya sea porque ingresan tempranamente al mercado laboral o porque sus padres no pueden costear su educación, razón por la cual se ven abocados a aplazar por un lapso de tiempo o definitivamente los estudios de los hijos, situación que propicia que los jóvenes tengan mucho tiempo libre.

10 Fuente: DANE (2005). “Proyecciones de población 2005-2020, Anualizadas por Sexo y Edades simples de 0-26 años.

En palabras de otro de los funcionarios *“estos muchachos tienen mucho tiempo libre, y lo utilizan mal, ellos permanecen mucho tiempo en la calle y se la pasan con los amigos, sin hacer mucho”*.

Estudios recientes consideran que no debe hablarse “violencia juvenil” porque centra el problema exclusivamente en el joven, por tanto debe hablarse de jóvenes y violencias teniendo en cuenta la pluralidad de condiciones sociales de los jóvenes y las diferentes manifestaciones de “violencia”.

Es necesario que con relación a la violencia en el contexto juvenil se desarrollen análisis que tengan en cuenta factores que están afectando a las sociedades en su conjunto (conflictos armados, enfrentamientos entre bandas rivales, conflictos sociales, etc.) y en algunos de sus espacios relevantes (como la violencia doméstica) o en torno a ciertos grupos poblacionales en particular (la violencia contra la mujer, por ejemplo).

Las condiciones específicas con las que se desarrollan estas diferentes manifestaciones de violencia, varían de región a región (UNESCO 2010). Así, mientras en el Cono Sur las violencias son consecuencia de los procesos de desindustrialización y desintegración social que se producen en el marco de sociedades que cuentan con seguros sociales relevantes (muchos de los excluidos estaban incluidos en las etapas previas a las crisis más recientes), en Centroamérica las violencias se relacionan con la herencia de los conflictos armados de los años 80, con las limitaciones de los procesos de paz de los años 90, con la incidencia de la maquila en la dinámica económica y con los fuertes procesos migratorios, sobre todo hacia Estados Unidos.

En los otros países del Continente (Brasil, México, Colombia) por su parte, parecen primar explicaciones ligadas a la elevada presencia de poderes paralelos a los legalmente establecidos (narcotráfico, grupos armados, etc.) en el marco de Estados debilitados y situaciones estructurales sumamente críticas.

La juventud no es ajena a todos estos procesos políticos y sociales. El creciente fenómeno de la delincuencia juvenil es consecuencia de los elevados niveles de exclusión social que padecen los jóvenes. Una tensión que refleja lo anterior es que la juventud goza de más acceso a educación y menos acceso a empleo. Los jóvenes de hoy tienen más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo con respecto a esas generaciones.

Si hace tres y cuatro décadas los jóvenes se redefinieron como protagonistas de la épica del gran cambio social, hoy la juventud se redefine en la esfera del discurso público, como objeto de políticas sociales y sujeto de derechos.

Sin embargo, ya no son los propios jóvenes quienes proyectan su identidad y sus anhelos al resto de la sociedad sino que, por el contrario, ellos se ven proyectados en la opinión pública por pactos políticos, diseños programáticos o apreciaciones prejuiciadas. (CEPAL- OIJ 2004)

La institución educativa debe convocar el cambio social a través de la modificación paulatina de conocimientos, creencias, actitudes y patrones de comportamiento que históricamente han legitimado e invisibilizado el problema de la violencia en los jóvenes.

El sistema educativo debe aprovechar al máximo las oportunidades de la relación intergeneracional con el fin de construir lenguajes compartidos como una forma de prevención de las violencias, en especial, aquellos productos del consumo y expendio de drogas.

Las manifestaciones de conflictividades, violencias y delitos relacionadas con el microtráfico están limitando las libertades, la utilización del espacio público, la cotidianidad barrial, la utilización de parques y las actividades recreativas donde el miedo es agente que dirige la vida en la ciudad.

En resumen, los espacios educativos no pueden convertirse en lugares estigmatizados y aislados del contexto social donde la convivencia escolar es manipulada por el “miedo”.

### ***Bibliografía***

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. Organización Iberoamericana de Juventud. (2004). *La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias*.

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana-CEACSC. (2011). *Monitoreo Sistema Penal Juvenil*.

Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana-CEACSC. (2009). *Joven Víctima y Victimario*.

Duncan, G. (2005). *Del campo a la ciudad en Colombia*. La infiltración urbana de los señores de la guerra. Universidad de los Andes.

García Sayán, D. *Narcotráfico y Derechos Humanos*. Iniciativa Latinoamericana sobre Drogas y Democracia.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Políticas Públicas de Juventud en América Latina*.

Ortiz, R. (2000). *Guerrilla y Narcotráfico en Colombia*. Revista de Seguridad Pública.

Periódico El Espectador. 2010.

Periódico El Tiempo. 2010.